Recomendaciones para la formación docente en la ruralidad dispersa colombiana

El propósito de este documento es recopilar, de manera sucinta, algunos elementos que se consideran fundamentales para el diseño e implementación de procesos de formación para docentes rurales colombianos.

Los elementos que se incluyen en este documento se basan en la experiencia de la Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente (FEN), no solo en el trabajo desarrollado a partir del 2020 en alianza con el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN), sino en sus 35 años de trabajo continuo en diferentes lugares y condiciones de la ruralidad nacional.

El documento inicia señalando algunas apreciaciones sobre el concepto de formación; comprender la perspectiva de formación permite proyectar el alcance de las diferentes acciones que se diseñen y, en consecuencia, facilita la priorización y articulación de estas con expectativas claras a corto, mediano y largo plazo. Posteriormente, el documento plantea recomendaciones relacionadas con: (i) las características del proceso formativo, (ii) la combinación de estrategias y recursos, (iii) el espacio físico requerido en actividades presenciales y (iv) las características para las actividades virtuales. Para finalizar, el documento enfatiza la necesidad de proyectar diferentes acciones desde una perspectiva sistémica y de largo plazo.

1. Sobre el concepto de formación

La formación docente es un elemento fundamental para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, la transformación de las dinámicas en el aula y en la escuela, y la extensión de estas transformaciones a la comunidad circundante. En otras palabras, la formación docente es una de las piedras angulares para la transformación de la educación en el país.

Teniendo en mente la magnitud de este reto (i.e., transformar la educación en el país) es necesario considerar lo que se entiende por formación. Para la FEN, y desde la perspectiva del componente de formación y acompañamiento docente del modelo Escuela Nueva Activa (ENA), la formación es un **proceso continuo** de conceptualización, reflexión y práctica sobre el ejercicio docente, las estrategias y herramientas del modelo ENA y su proceso gradual de implementación. La formación permanente integra de manera sistemática las dimensiones del ser, saber y hacer con el horizonte pedagógico y de calidad educativa que promueve el modelo ENA. Su finalidad es la formación integral de los estudiantes.

Lo que se busca a través del componente de formación y acompañamiento es el mejoramiento de las prácticas pedagógicas de los docentes, la cualificación de su rol como facilitador y orientador del proceso de aprendizaje de sus estudiantes, a través de la especialización en el modelo ENA, y la motivación al docente para que emprenda cambios en su aula y escuela que conlleven al mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes y del clima escolar. Es así que la formación permanente se entiende como un proceso de desarrollo profesional continuo, que no solo fortalece la práctica docente, sino que ayuda a: (i) construir relaciones democráticas en la escuela, (ii) promover una nueva forma de aprender a aprender, basada en el aprendizaje activo, participativo y cooperativo, y (iii) contribuir a una educación pertinente y de calidad a través de la implementación adecuada, completa y sostenible del modelo ENA.

Concebir la formación desde una perspectiva de proceso implica la combinación de diferentes acciones planeadas, intencionadas y articuladas que, a su vez, se enmarcan dentro de la visión sistémica del modelo ENA. Como sistema, ENA no solo ofrece una solución educativa pertinente y de calidad para los contextos rurales, sino que transforma de manera profunda la escuela y las relaciones con y entre la comunidad educativa, mejora la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y facilita la reducción de brechas de inequidad[1]. La formación y el acompañamiento docente debe abordar con

[1] Hay evidencia en mejoramiento de indicadores de cobertura y permanencia de estudiantes.

Calle 39 Nº 21-57 • Bogotá- Colombia • PBX (+571) 7 43 22 16 • FAX: Ext. 1200 • www.escuelanueva.org • info@escuelanueva.org

claridad, suficiencia y practicidad, todos aquellos componentes y elementos que afectan la realidad de la escuela y su comunidad.

En resumen, al proyectar acciones de formación y acompañamiento docente es importante procurar hacerlo desde: (i) una perspectiva de proceso y (ii) una perspectiva sistémica. Esto implica la combinación de acciones que trasciendan la trasmisión de conocimiento y permitan el desarrollo de habilidades, la reflexión, discusión y análisis pedagógico, la aplicación práctica de los conocimientos y habilidades adquiridos, y la retroalimentación continua que enriquezca la práctica pedagógica cotidiana de los docentes. Adicionalmente, las acciones que se proyecten deben facilitar que el impacto del trabajo docente trascienda el aula. En este sentido, la formación docente implica la construcción de un enfoque complejo de la educación y de su rol como docente y promueve el trabajo cooperativo entre todos los miembros de la comunidad educativa.

2. Recomendaciones

Concebir la formación docente en la ruralidad como un proceso de desarrollo profesional continuo, progresivo y de calidad requiere comprender el contexto y considerar las condiciones y recursos con los que cuentan, o no, los docentes rurales. Los años de trabajo de la FEN han dejado en evidencia la sentida necesidad de los docentes por procesos que les permitan robustecer y cualificar su práctica pedagógica. No solo con información o material, sino con un acompañamiento continuo con interlocutores informados y cualificados que los acompañen y retroalimenten en sus procesos de crecimiento profesional.

A continuación se ofrecen algunas recomendaciones básicas:

2.1. Características del proceso de formación

Los procesos de formación para los docentes rurales en Colombia deberían:

- Promover la actualización profesional, con procesos puntuales, pertinentes y de calidad, ofrecerse de manera regular (e.g., al menos una vez al año), y responder a las necesidades sentidas de los docentes. Estos procesos deben garantizar una adecuada intensidad horaria en la formación, y no ser eventos/charlas/capacitaciones aisladas.
- Ser diseñados y orientados por profesionales idóneos, expertos/especialistas en los temas a formar y con conocimiento, sensibilidad y experiencia en la realidad rural (e.g., retos del docente, aula multigrado, complejidad del contexto sociocultural, recursos de los que se dispone, entre otros.)
- Realizarse de manera rigurosa.
- Incorporar contenidos y estrategias diferenciales a la realidad del contexto multigrado, de manera intencionada, desde su planeación inicial.
- Incluir contenidos y estrategias que permitan el análisis y la articulación entre diferentes programas que llegan a la ruralidad.
- Promover el mejoramiento continuo de la práctica pedagógica, enfocada al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, no solo en términos cognitivos sino también socioemocionales.
- Garantizar la integralidad en los procesos de formación. Esto es, también ofrecer acompañamiento y retroalimentación pedagógica continua, pertinente y de calidad, que permita la consolidación/perfeccionamiento del conocimiento y las habilidades pedagógicas de los docentes;
- Acompañar el proceso formativo con: (i) los materiales y recursos necesarios para desarrollar el proceso con profundidad y suficiencia, y poder llevarlo a la práctica en el ejercicio pedagógico de los docentes; (ii) evaluación, que permita valorar los avances y resultados alcanzados por los docentes en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y proyectar acciones que permitan fortalecer el proceso de desarrollo profesional, y (iii) seguimiento, que permita dar cuenta de la evolución del proceso de los docentes en las aulas de clase.

Calle 39 Nº 21-57 • Bogotá- Colombia • PBX (+571) 7 43 22 16 • FAX: Ext. 1200 • www.escuelanueva.org • info@escuelanueva.org

- Facilitar el acceso a conectividad y, muy importante, promover el desarrollo de las competencias tecnológicas y ofimáticas necesarias para aprovechar este recurso y las innumerables oportunidades que ofrece.
- Proporcionar los permisos, tiempos, logística y condiciones para la participación activa en las actividades del proceso de formación de manera individual, cooperativa, sincrónica y/o asincrónica.
- Involucrar e integrar a las Escuelas Normales Superiores en los procesos de formación con la participación de docentes en formación (i.e., estudiantes de ciclo complementario), coordinadores de práctica, docentes en ejercicio de la ENS, y equipo directivo.

2.2. Combinación de estrategias y recursos

Es comprensible que el frecuente aislamiento geográfico en el que se encuentran los docentes de las zonas rurales y rurales dispersas afecta sus posibiliaddes de formación y perfeccionamiento profesional. No obstante lo anterior, la formación permanente se puede desarrollar a través de la combinación de diferentes acciones de capacitación, asesoría y asistencia técnica que puede hacerse de manera presencial y/o virtual y combinarse de acuerdo con: (i) las particularidades del proceso desarrollado, (ii) las necesidades de los docentes y la comunidad educativa en general, y (iii) las características del contexto en el que se trabaje; por ejemplo, en coyunturas como la generada por el COVID19.

Es así que las recomendaciones para la formación docente son:

- Proyectar procesos mixtos, que incluyan acciones de capacitación presencial, acompañamiento continuo y profundización de conocimientos de manera virtual, y asistencia técnica individual in situ. Adicionalmente, deben incluir la dotación de material didáctico que permita poner en práctica los aprendizajes adquiridos en los procesos de formación.
- En situaciones de recursos limitados y/o con requerimientos de amplia cobertura, se recomienda proyectar procesos de formación virtual que incluya acompañamiento pedagógico especializado y continuo. En estos procesos virtuales también debe contemplarse la dotación de material didáctico que permita poner en práctica los aprendizajes adquiridos en los procesos de formación.
- En situaciones en las que solo es viable un trabajo presencial, se recomienda proyectar un proceso que incluya talleres de capacitación presencial y asistencia técnica in situ. En estos procesos no solo es necesario contemplar la dotación de material didáctico sino un proceso de acompañamiento y retroalimentación de mediano plazo (i.e., 18 meses).

2.3. Espacio físico

En procesos formativos que incluyan actividades presenciales, es necesario considerar las condiciones mínimas necesarias para el trabajo proyectado. Por ejemplo:

- Condiciones físicas que faciliten un trabajo grato y seguro, tales como: suficiente espacio, buena iluminación y ventilación, acceso a agua potable, baños funcionales, entre otras. En los procesos formativos de ENA, un elemento importante que se trabaja con los docentes es el desarrollo de ambientes de aprendizaje cálidos, alegres, amables y protectores que motiven a aprender. En ese sentido, es coherente que los docentes también se formen en espacios de aprendizaje de estas características.
- Mesas que faciliten el trabajo en equipo. ENA, por ejemplo, promueve el uso de mesas hexagonales que permiten que grupos de 6 estudiantes interactuén, dialoguen y trabajen cooperativamente de manera continua, pero que también pueden moverse y organizarse de diferentes maneras.
- Aulas con espacio para moverse, ubicar y vincular diferentes recursos de aprendizaje. Es importante tener presente que una aula ENA promueve la interacción con otros; en un aula ENA los estudiantes se mueven y usan diferentes espacios; en los procesos de formación, FEN promueve ese mismo principio. El aula debe permitir, y promover, el movimiento de todos de manera segura y sin afectar las actividades de los demás.

Calle 39 Nº 21-57 • Bogotá- Colombia • PBX (+571) 7 43 22 16 • FAX: Ext. 1200 • www.escuelanueva.org • info@escuelanueva.org

2.4. Características de actividades virtuales

En procesos formativos que incluyan actividades virtuales, se recomienda:

- Articular el desarrollo de todas las actividades de acuerdo a un cronograma establecido, con un hilo conductor claro y que faciliten la articulación paulatina de contenidos trabajados y el fortalecimiento de las competencias desarrolladas. Si es un proceso mixto, las actividades presenciales y virtuales deben complementarse de manera expresa. Nunca ninguna actividad incluída en un proceso de formación debe ser descartable ni duplicar/reemplazar otra actividad[2].
- Contar con asesores pedagógicos calificados, con amplio conocimiento y experiencia en el contenido de la formación. Adicionalmente, deben contar con habilidades pedagógicas y tecnológicas necesarias para acompañar a los docentes con suficiencia y calidad. Los asesores deberán ofrecer asesoría continua, experta y personalizada a lo largo de todo el proceso.
- Facilitar el desarrollo progresivo de los contenidos y habilidades. Este elemento está intrínsecamente relacionado con la asesoría descrita en el punto anterior. En una formación, entendida como un proceso de desarrollo profesional, no se recomienda desarrollar actividades autogestionadas, sin acompañamiento ni rutinas de trabajo establecidas.
- Combinar: (i) actividades asincrónicas y sincrónicas, (ii) diferentes tipos de trabajo (i.e., individual, en parejas y en grupos), y (iii) diferentes tipos de recursos didácticos (e.g., lecturas, infografías, videos, actividades interactivas, entre otros).
- Utilizar una plataforma amigable con el usuario, fácil de usar y con una interfaz sencilla y comprensible.

Sostenibilidad

Los formación docente debe entenderse como **proceso** y debe tener una mirada a largo plazo. Es decir, las reflexiones en términos de los contenidos, así como el desarrollo de diferentes habilidades o el fortalecimiento de capacidades, debe buscar la sostenibilidad de las innovaciones, mejoras o cambios que se incorporen a la práctica pedagógica.

Esto plantea la necesidad de incorporar a la formación de docentes elementos que faciliten: (i) la institucionalización de procesos (e.g., Microcentros o redes de docentes), (ii) la articulación de diferentes dimensiones y espacios en la escuela, y (iii) la comprensión de diferentes instancias institucionales definitivas para el funcionamiento de la escuela (e.g., PEI), y que faciliten que los docentes puedan contribuir de manera efectiva a las mismas.

Diciembre 12 2022, LV CA HC
Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente

[2] Esto aplica a todo tipo de actividades, presenciales, virtuales, sincrónicas, asincrónicas, individuales, y grupales.

Calle 39 Nº 21-57 • Bogotá- Colombia • PBX (+571) 7 43 22 16 • FAX: Ext. 1200 • www.escuelanueva.org • info@escuelanueva.org